EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.382.269 — Año LXI - Nº 19.997 — 16 páginas — Precio $ 300.- — SANTA FE, DOMINGO 29 DE ABRIL DE 1979 — Dirección y admin.; San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Novedades en el área económica

Se dará el decreto reglamentario de los incrementos salariales

[illegible] AIRES, 29 (NA). — La prosecución del análisis [illegible] privatización de servicios "periféricos" [illegible] Estado; un nuevo almuerzo del presidente Videla con un sector de la comunidad, y la publicación del decreto de aumentos salariales, figuran entre las novedades que habrán de producirse esta semana en el ámbito oficial.

Tras el paréntesis del 1º —Día del Trabajo—, el miércoles 2 el presidente Videla compartirá el almuerzo con representantes del sector empresario, en lo que será otro de este tipo de encuentros que, con exponentes de las diversas actividades del país, viene manteniendo desde hace ya un tiempo. Esta reunión estaba originariamente prevista para el 25 del actual pero modificaciones en la agenda presidencial determinaron el [illegible]miento tentativo para el 2 de mayo.

El encuentro se realizará en momentos en que han cobrado significación expresiones del ministro de Trabajo, general (R) Llamil Reston, en el sentido de que la Unión Industrial Argentina (UIA), sería posiblemente normalizada en mayo. El anuncio de Reston fue hecho público por el Ing. Ricardo Basualdo, titular de la comisión asesora de la intervención en la UIA. Basualdo no hizo sino dar a conocer lo que el ministro anticipó a dirigentes industriales que lo entrevistaron.

La nueva exposición del ministro de Bienestar Social, vicealmirante Jorge Fraga, ante el gabinete nacional, sobre el proyecto de ley de obras sociales de los gremios, no se concretará esta semana. Se había anunciado que tendría lugar el 3 de mayo pero, aparentemente, la tarea de nuevos o definitivos pasos en la preparación de la ley no habría concluido. Tampoco, según indicios recogidos en fuentes competentes, podría a esta altura preverse en qué momento el proyecto estará listo para su remisión a la CAL (Comisión de Asesoramiento Legislativo).

Por último, esta semana se dará a conocer el decreto que instrumentará la aplicación de los aumentos salariales dispuestos sobre los básicos de convenio y que consistirán en refuerzos, por un trimestre, del incremento mensual acumulativo del 4 por ciento, que regirá hasta el 31 de diciembre.

Esos aumentos entrarán en vigencia el 1º de mayo, lo mismo que los que se han decidido ya para la administración pública nacional. De acuerdo con el anuncio oficial sobre estos últimos, el ajuste será del orden del 38 por ciento, de modo de recuperar la evolución expresada por los índices de precios en lo que va del año.

Aguda tensión entre China y el Vietnam

BANGKOK, 29 (UPI). — China y Vietnam endurecieron aún más sus posiciones negociadoras, mientras que las conversaciones de paz se encaminan hacia un estancamiento.

Ambos lados se acusan mutuamente de proseguir con provocaciones a través de la frontera, mientras que Vietnam describió la situación como "extremadamente tensa".

En su primera reacción directa al pedido de Hanoi de que se establezca una zona desmilitarizada de entre 6 y 10 kilómetros de profundidad, China fustigó hoy la "clara hipocresía" de los dirigentes vietnamitas, y consideró que la propuesta tiende a obligar a Pekín a aceptar las reivindicaciones territoriales de Hanoi.

Repercusión del canje entre EE.UU. y Rusia

Satisfacción en la comunidad disidente en Moscú y reclamos por otros detenidos

AGRADECEN A E.U. LOS LIBERADOS

NUEVA YORK, 29 (UPI). — Uno de los cinco disidentes soviéticos liberados de un campo de trabajos forzados a cambio de dos espías rusos presos aquí, agradeció al "pueblo norteamericano, al presidente Jimmy Carter, al Congreso de los Estados Unidos" y a otras personas e instituciones que luchan por la libertad de los "prisioneros de conciencia" de la Unión Soviética.

Eduard Kuznetsov, con la cabeza rapada por su permanencia en el campo de trabajos y hablando a través de un intérprete, leyó una breve declaración en su nombre y en el de otros cuatro soviéticos puestos en libertad a cambio de dos espías rusos.

"Fuera de la caída de la prisión, en un estado de libertad, hay ciertos problemas", declaró Kuznetsov, quien usa lentes. Pero de todas formas —agregó— éstas no son desgracias de prisioneros, son desgracias de la libertad. Son cargas de la libertad.

En la conferencia de prensa que ofreció en el lujoso hotel Plaza estuvo acompañado por Alexander Ginzburg, Mark Dymshyts, Valentín Moroz y Georgi Vins.

Ginzburg, líder del movimiento disidente y asociado del novelista ganador del premio Nobel, Alexander Solzhenitsyn, dijo por su parte: "Yo estoy aquí ahora. Pero espero continuar aquellas actividades que realicé antes de mi detención". Esas actividades, agregó, incluían labores en defensa de los derechos humanos en la Unión Soviética. Dijo a los periodistas que el Soviet Supremo, el cuerpo gobernante de la Unión Soviética, había privado el viernes a los cinco hombres de la nacionalidad soviética cuando fueron puestos en libertad, y señaló: "Yo no puedo ser expulsado de Rusia. Esto no está dentro del Soviet Supremo.



(Radiofoto UPI)

Con la cabeza rapada por haber estado hasta el día anterior en un campo de trabajos forzados en Rusia, Eduard Kuznetsov (de pie) habla en la reunión de prensa en Nueva York. Sentados, de izquierda a derecha, Alexander Ginsburg, Valentín Moroz, Georgi Vins y Mar Dymshyts

Reacciones en Moscú

MOSCU, 29 (UPI). — La acosada comunidad disidente de Moscú reaccionó en diversas formas ante la noticia de que cinco de sus camaradas habían sido puestos en libertad y llevados en avión a Nueva York a cambio de dos espías soviéticos detenidos en Estados Unidos.

[illegible] se manifestaron [illegible] y sus familias, pero la mayoría recordó que muchos de los más [illegible] disidentes de la Unión Soviética, incluyendo a Yuri Orlov y Anatoly Scharansky, aún están presos.

Los medios informativos y las autoridades soviéticas [illegible] com

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Beatificó el Pontífice a 2 religiosos

Son un francés y un catalán

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (EFE). — El Papa Juan Pablo II celebró hoy la beatificación del religioso catalán Francisco Coll, nacido en 1812 en Combrony, (Gerona) y muerto en el año 1875.

En la misma ceremonia, en la basílica de San Pedro en el Vaticano, fue beatificado el misionero francés Jacques Laval, que nació en 1803 y murió en 1864, considerado héroe nacional en la isla de Mauricio, en el océano Indico.

Concelebraron con el Pontífice los obispos de Vich y Gerona y varios prelados franceses y de la isla de Mauricio.

La delegación oficial española estuvo presidida por el ministro de Justicia, Iñigo Cavero, acompañado por los embajadores ante Italia y la Santa Sede.

La ceremonia fue transmitida en directo a la isla de Mauricio para la televisión estatal, pues el padre Laval es considerado como un símbolo de la independencia.

El Papa, en una homilía en francés, destacó las virtudes del misionero Laval y lo puso de modelo de celo evangélico, fe cristiana y oración como base de su apostolado.

Proclamada la beatificación del padre Francisco Coll, pronunció un discurso en lengua española sobre la personalidad del "predicador del amor, de la paz, de la reconciliación entre gentes divididas por la guerra y el odio".

Tras subrayar algunos pasajes sobre la vida del nuevo beato catalán, el Pontífice recordó que su principal dedicación evangélica fue la catequesis.

Señaló que el último sínodo trató el tema de la catequesis como cuestión primordial en la vida de la Iglesia.

Dirigiéndose a las religiosas Dominicanas de la Anunciata, fundadas por el padre Coll, les animó a seguir el consejo de su maestro de hacer "una vida de oración".

Juan Pablo II hizo suya también una frase del nuevo beato catalán: "Llegad a la oración a través del Rosario", que es —dijo el Pontífice— "una escalera hacia el cielo, oración que también hace el Papa".

Dijo el Pontífice que el padre Coll "por encima de las aspiraciones humanas, sociales y políticas, se dedicó a la predicación evangélica en incesantes correrías apostólicas por toda Cataluña, predicando la paz y el amor".

García Martínez habló del problema salarial

[illegible] — El jefe de asesores del Ministerio de Economía, Dr. Luis García Martínez, afirmó aquí que "si por resolver el problema de los salarios se [illegible] el aumento efectivo de la capacidad de compra, en forma efectiva y duradera, esta posibilidad está más allá de lo que puede hacer cualquier gobierno". Sus declaraciones son publicadas por el matutino local "La Gaceta" en su edición de hoy.

El funcionario respondió no sólo preguntas referidas a la decisión reciente del gobierno en materia salarial, sino también sobre el presupuesto y la visualización de las críticas y cuestionamientos que se formulan a la conducción económica.

En materia de remuneraciones, el Dr. García Martínez ratificó que la principal preocupación gubernamental ha sido en esta ocasión la de mejorar la situación "de aquellos sectores que, por distintas circunstancias, se encontraban rezagados en materia de remuneraciones".

Ante una pregunta, el jefe de asesores del Palacio de Hacienda respondió que, si bien no contaba con información precisa, "en general se considera que, efectivamente, esos sectores son más bien minoritarios ya que buena parte del esquema de remuneraciones del área privada se ha manejado con otra elasticidad".

"¿Esto quiere decir que la decisión gubernamental no resuelve el problema salarial?", preguntó el periodista. La respuesta del Dr. García Martínez reflejó los conceptos mencionados al principio, y agregó que "el nivel de vida de la gente, cualquiera fuere el ordenamiento social que se quiera considerar, depende de las posibilidades reales que brinda la economía y no de la buena voluntad del gobierno de turno".

La siguiente pregunta estuvo orientada a la definición de si el salario está liberado, y el funcionario reconoció entonces que "formalmente, no puede decirse que el salario está liberado porque existe un distinto tratamiento impositivo según se supere o no el margen de flexibilidad. Lo que sí puede afirmarse es que las empresas pueden otorgar las remuneraciones que consideren convenientes en la medida en que se atengan a aquellas normas impositivas".

En otros tramos de sus declaraciones, García Martínez sostuvo que el presupuesto busca profundizar las políticas de reducción del gasto público y la financiación del mismo con recursos genuinos. Además, desvirtuó que esa reducción del gasto pudiera introducir ingredientes recesivos, indicando que, a la inversa, permitirá liberar recursos para destinarlos al consumo y a la inversión privada.

En cuanto al perfil de las críticas, el funcionario dijo que son siempre bienvenidas, aunque puso de relieve que se observa la tendencia de exaltar beneficios de determinadas políticas alternativas sin exhibir los costos que esos cambios demandarían.

Estimó que, cuando ambas cosas sean puestas de manifiesto, se logrará un grado de maduración que hará factible el diálogo abierto y franco que se intenta lograr.

GANO DEPAILLER; 2º REUTEMANN

Excelente demostración conductiva del santafesino

Exactamente a las 11, hora de nuestro país, se puso en marcha la disputa del Gran Premio de España de Fórmula Uno, prueba puntable para el Campeonato Mundial de Conductores.

75 vueltas al circuito de El Jarama que mide 3.404 kilómetros, para totalizar un recorrido de 255,324 kilómetros.

Largada

En medio de gran expectativa se inició la competencia con los Ligier en punta. Picó Depailler seguido por Laffite, Villeneuve, Reutemann, Andretti y Lauda. Buena partida del santafesino que desde la cuarta fila (ayer había clasificado 8º) pasó rápidamente a ocupar la cuarta posición.

En el transcurso de la segunda vuelta Villeneuve realizó un trompo y perdió posiciones por lo que Reutemann, que venía asediando al canadiense quedó ubicado en el tercer puesto.

En la tercera vuelta las posiciones estaban así:

POSICION EN LA LARGADA

	Lado de la cuerda
25 DEPAILLER	26 LAFFITE
1 ANDRETTI	12 VILLENEUVE
5 LAUDA	11 SCHECKTER
2 REUTEMANN	6 PIQUET
3 PIRONI	15 JABOUILLE
4 JARIER	16 ARNOUX
28 REGAZZONI	27 JONES
29 PATRESE	20 HUNT
7 WATSON	30 MASS
14 FITTIPALDI	8 TAMBAY
18 DE ANGELIS	9 STUCK
17 LAMMERS	31 REBAQUE

1º Depailler, 2º Laffite, 3º Reutemann, 4º Scheckter, 5º Andretti, 6º Lauda, 7º Piquet, 8º Jarier, 9º Pironi.

Segundo Reutemann

Pocas vueltas más y se quedó el Ligier de Laffite por lo que Reutemann pasó a ocupar la segunda posición asediado ahora a muy corta distancia por la Ferrari del sudafricano Jody Scheckter. Más alejados corrían Andretti, Lauda, Piquet, Jarier, Pironi y los demás competidores.

La diferencia del primero al segundo era entonces de 13s. 35 pero el argentino avanzaba sobre la posición del puntero y vuelta a vuelta iba acortando esa diferencia. La resistencia del francés empero, hizo oscilar la ventaja que de pronto estaba en 11s. y de pronto se prolongaba a 15 segundos. Demostración que el tren de marcha se mantenía veloz y sostenido. Y la lucha por los primeros puestos se tornaba dura.

Andretti con problemas

El Lotus 80 de Mario Andretti evidenciaba desperfectos: perdía aceite y echaba humo espeso por su caño de escape. Las posiciones no obstante se mantenían así: Depailler Reuteman, Scheckter, Andretti, Lauda, Jarier, Pironi, Regazzoni, Watson, Villeneuve, Mass.

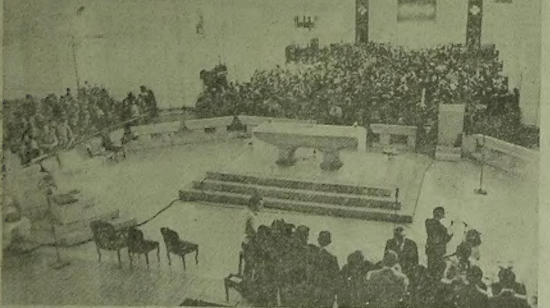


El francés Patrick Depailler fue el ganador

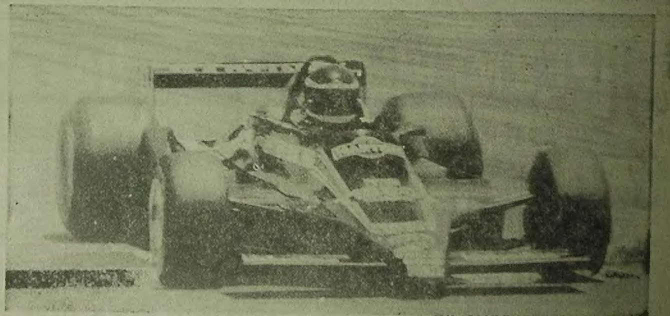
38 vueltas

Cuando se cumplieron 38 vueltas al circuito, las

(Pasa a pág. 12ª, col. 1ª)



PEREGRINACION A GUADALUPE.- *A las 6 de hoy partió desde bulevar Gálvez y Marcial Candioti la peregrinación a pie a la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, la que congregó una gran cantidad de fieles. A su arribo, a las 7.30, se celebró la Misa de los Peregrinos y, posteriormente, tuvo lugar el oficio mayor, presidido por el obispo de Goya (Corrientes), monseñor Alberto Devoto, ante un templo colmado de creyentes. La nota gráfica fue tomada momentos antes del* [illegible]



Carlos Reutemann con su Lotus Nº 2. Actuación sobresaliente

COMO LA TORRE DE PISA

por Osiris Troiani

En las elecciones generales del 3 y 4 de junio, los occidentalizados comunistas de Italia jugarán probablemente su última suerte, antes de dividirse en dos partidos, uno socialdemócrata y otro leninista. Es, por lo menos, la esperanza de la casi totalidad de los dirigentes de la democracia cristiana, grupo que ha gobernado durante más de treinta años. "Vamos a romper el sitio", dijo uno de ellos después de la reunión del consejo nacional partidario, el viernes 20, el cual prometió solemnemente al país que, cualquiera sea el resultado de la consulta nacional, la D C no formará un gobierno de coalición con el P C.

Los comunistas ganaron terreno gradualmente en las elecciones desde 1948, pero su avance —que ha coincidido con su adopción de una plataforma política más adecuada a la civilización de Occidente— no ha logrado destruir las bases del sistema. Este proceso se puede comparar al imperceptible pero constante aumento, cada año, de la inclinación de la torre de Pisa. La gente se comporta como si la torre no estuviera destinada inevitablemente a caer, porque siempre se ha considerado la catástrofe final como una amenaza suficientemente lejana para que no requiera medidas inmediatas. Y, sin embargo, la gente tiene razón, porque —milagrosamente— la torre no se desploma.

Es cierto que en la segunda legislatura republicana (1948-53), la D C perdió la mayoría absoluta y que tanto en su transcurso como en el de la siguiente (1953-58), fue dependiente del apoyo de los partidos de centro llamados "laicos" (liberales, republicanos, socialdemócratas). Pero en ese lapso consiguió romper el pacto de "unidad de acción" que unía a los socialistas con los comunistas. Aunque el PCI siguió creciendo, habrá sido aislado.

Es cierto, también, que en la cuarta legislatura (1963-68) se hizo necesario formar gabinetes de centro-izquierda, incorporando al socialismo, y que las dos últimas debieron ser disueltas para llamar a elecciones anticipadas. En las de 1976, la DCI superó al PCI apenas por cuatro puntos porcentuales, además de lo cual varias administraciones regionales y comunales —entre las más importantes— fueron ocupadas por comunistas, nuevamente asociados con los socialistas, que han roto con la política de centro-izquierda.

Hace un año y un mes, coincidentemente con el secuestro y asesinato de Aldo Moro —quien había articulado la nueva política desde la presidencia de la DCI—, Giulio Andreotti formó un gabinete en minoría, sólo con miembros de su propio partido, apoyado en el Parlamento por todos los núcleos del centro y la izquierda, incluido el PCI. Era la única alternativa posible al reclamo comunista de entrar en el gabinete, insistentemente pregonada por el secretario general Enrico Berlinguer, quien pretende que la confluencia de las masas católicas y las marxistas —su "compromiso histórico"— permitirá a Italia soslayar una aventura revolucionaria, pero alcanzar los mismos fines que si ella se cumpliera.

Esta sofisticada política, fríamente consentida por los propios camaradas de Berlinguer, es también irreal, si se considera el retroceso que ha experimentado el PCI en las últimas consultas de nivel regional y provincial. En los primeros días de abril, el congreso partidario debía examinar los resultados de la participación comunista en la mayoría del Parlamento, y la dirección no encontró otro medio de evitar un colapso sin provocar antes la crisis ministerial que conducirá, el mes próximo, a las elecciones generales.

La oportunidad centrista

Esas elecciones se harán bajo un gobierno dimitente que preside el habilidoso Giulio Andreotti, con participación democristiana, republicana y socialdemócrata. Tanto estos tres partidos, como el socialista, dirigido actualmente por Bettino Craxi —quien ha demostrado una fuerte antipatía por el "compromiso histórico"— confían en que el PCI pierda fuerzas, como resultado de la decepción de los viejos comunistas que ya no creen en la vocación revolucionaria de su partido.

Naturalmente, los partidos "laicos" no desean que el debilitamiento comunista otorgue a la democracia cristiana una mayoría más cómoda, lo cual, siendo imposible que comunistas dogmáticos se sumen a la DCI, reduciría aún más su propio caudal, tan exiguo. Pero, afortunadamente para ellos, el partido que representa la primera minoría ha comprendido que para acrecentar su ventaja no debe disputar votos a sus aliados centristas, sino a la derecha, constituida por el Movimiento Social Italiano (neofascista) y por la Derecha Nacional (monárquica).

Ese es el propósito de la declaración del consejo nacional de la DCI, suscripto por todos sus dirigentes de primera línea: Benigno Zaccagini, Giulio Andreotti, Amintore Fanfani, Arnaldo Forlani, Emilio Colombo, Carlo Donat-Cattin. La derecha económica y política recelaba de que esta convocatoria fuera un atajo conducente al acuerdo postelectoral de los dos partidos mayoritarios. Hasta ahora, los democristianos rechazaban las solicitaciones comunistas diciendo que en las últimas elecciones habían prometido a sus electores no admitir al PCI en los órganos del gobierno nacional, y ello dejaba subsistir la duda acerca de sus intenciones para el caso de que el apoyo comunista volviera a ser indispensable.

Aventado ese recelo, se puede prever que el MSI y la DN sufrirán rudos contrastes y que los liberales, republicanos y socialdemócratas conservarán sus posiciones. El PCI, en cambio, sufrirá a su derecha la corrosión socialista y a su izquierda la del Partido Radical y la de los grupos maoístas y trotskistas. Si ello se verifica, difícilmente consiga Berlinguer restablecer la unidad de su partido y la DCI podrá gobernar a su modo, más fácilmente que en los últimos tiempos.

¿Pero acaso no se ha establecido con toda claridad que es la cohesión del PCI lo que, durante treinta años, mantuvo unida a la DCI?

Misa en memoria de Hitler y desmanes antijudíos en Madrid

MADRID, 29 (UPI). — Extremistas de derecha con cruces gamadas en los brazos acudieron a una misa celebrada en Madrid en memoria de Adolfo Hitler y posteriormente cometieron desmanes contra varios comercios propiedad de judíos.

A su vez, terroristas de extrema izquierda se responsabilizaron por la detonación de una potente carga plástica que dañó una comisaría cercana a la iglesia donde transcurrió la ceremonia. Tres agentes y un transeúnte sufrieron heridas leves.

Miles de personas asistieron a la misa por Hitler, celebrada en Madrid anualmente durante más de tres décadas.

Muchos de ellos llevaban brazaletes con cruces gamadas y nombres de organizaciones derechistas como Juventud Vikinga y Juventud Nacional Revolucionaria. Algunos llevaban el cabello peinado a lo Hitler.

En mitad de la misa el sacerdote celebrante recibió una nota que advertía sobre la colocación de una bomba en el templo. "Todo el mundo fuera rápidamente", dijo pero como nadie se movió, el servicio transcurrió sin nuevas interrupciones.

Durante la ceremonia la multitud entonó la marcha militar alemana "Yo tenía un camarada" y el himno de la Falange española "Cara al Sol".

Testigos presenciales dijeron que algunos de los jóvenes cometieron desmanes al abandonar el templo y rompieron los escaparates de varios comercios propiedad de judíos, además de tirar recipientes de basura con publicidad de una zapatería llamada "Shalom".

Los jóvenes se congregaron después en la Plaza de Oriente en busca de una supuesta reunión maoísta, aunque no encontraron nada.

Los altercados fueron precedidos el jueves a la noche por enfrentamientos entre la policía y extremistas de derecha e izquierda, que interrumpieron una pacífica marcha antinuclear cerca de la plaza de toros de Madrid.

En la ciudad vasca de Bilbao, 100.000 personas se congregaron para protestar por la construcción de la central nuclear de Lemoniz.

Chocó el auto que conducía a la reina Isabel

LONDRES, 29 (UPI). — El vehículo que transportaba a la reina Isabel II, un Rover guiado por un conductor del palacio chocó con un Ford Capri cerca del castillo de Windsor, pero la soberana no sufrió daño alguno, dijo un vocero del Palacio de Buckingham.

La reina, acompañada por sus perros Corgi, había partido del aeropuerto de Heathrow, donde aterrizó en un avión privado tras abandonar su residencia campestre de Sandrigham, cuando el vehículo regio fue embestido por el Ford. La reina completó el viaje en un coche policial.

Fue denunciada la ocupación de predios en Chile

SANTIAGO (Chile), 29 (EFE). — Una tensa situación se ha producido en las últimas horas en la zona austral del continente con la ocupación por parte de gendarmes argentinos de varios predios chilenos, según se informó.

Los antecedentes fueron comunicados a los ministerios de Interior y de Relaciones Exteriores, así como a la Dirección de Fronteras y Límites.

Fuerzas de carabineros apostadas en Puerto Natale fueron enviadas apresuradamente al sector, en resguardo de la soberanía chilena.

La situación revive el conflicto existente hasta la firma del Acta de Montevideo, en la que, mediante la intervención del cardenal Antonio Samoré ambas naciones se comprometieron a evitar cualquier demostración de fuerza.

Los primeros informes llegados a esta capital indicaron que los gendarmes argentinos, cuerpo que integra el Ejército de esa nación, habían ocupado un extenso predio, apoderándose de 500 cabezas de ganado y tomando preso al ganadero Raúl Cárdenas.

Posteriormente, tropas argentinas ocuparon otros predios en el sector de Cerro Castillo, en Ultima Esperanza, en el hito 73. El gobierno chileno siempre ha considerado la zona como propia y ésta ha estado habitada por ciudadanos chilenos, pero en los últimos años la Argentina cuestionó la soberanía del vecino país.

Disidentes...

(Viene de pág. 1a.)

pleto silencio sobre el asunto.

"Estamos felices por nuestros amigos liberados y sus familias, pero nos duele la enorme injusticia del hecho de que entre los liberados no se incluyó a los involucrados en el asalto a un avión en Leningrado, Iosip Mendelevich, Yuri Fyodorov y Alexei Murzhenko", manifestó en una declaración el líder disidente Andrei Sakharov.

De los cinco, Mark Dymshyts y Edward Kuznetsov figuraban entre los 12 disidentes judíos condenados en 1970 por conspirar para apoderarse de un avión soviético en Leningrado y obligarlo a dirigirse a Occidente.

Alexander Ginzburg, Mark Dymshyts, Valentín Moroz, Georgi Vins y Edward Kuznetsov estaban todos cumpliendo sentencias en campos de trabajo forzado por actividades "antisoviéticas".

Ginzburg y Orlov estaban entre los miembros fundadores de los llamados Grupos Helsinki, cuerpos extraoficiales formados para fiscalizar el cumplimiento soviético de las disposiciones relativas a los derechos humanos de los acuerdos de Helsinki de 1975.

Declaración de Sakharov

MOSCU, 29 (UPI). — El dirigente activista soviético de derechos humanos, laureado con el premio Nobel, Andrei Sakharov, dijo desde su lecho de enfermo que se siente muy feliz con la liberación de cinco de sus amigos, pero recordó al mundo que muchos otros disidentes continúan detrás de rejas en la Unión Soviética.

Sakharov se refirió al intercambio que se hizo de los disidentes Alexander Ginzburg, Edward Kuznetsov, Mark Symshits, Valentín Moroz y Georgi Vins, que se encontraban en la Unión Soviética, por los espías rusos Valdik A. Enger y Rudolf P. Chernyayev que estaban presos en los Estados Unidos.

"Estamos doloridos y profundamente heridos de que Yuri Orlov, Anatoly Scharansky y otros miembros de Grupos de Helsinki no figuraran entre los liberados", dijo Sakharov desde su lecho de enfermo, donde está reposando por síntomas de agotamiento nervioso.

"Estamos convencidos de que sólo una amnistía política general se puede transformar en una base real para la confianza y entendimiento mutuo entre la URSS y la Unión, y otros países de Occidente".

Sakharov, quien desde el jueves está en cama enfermo de extenuación nerviosa, se sumó a su activista esposa Yelena Bonner en emitir una declaración, al enterarse del intercambio de los prisioneros.

Aumentó el precio de ejemplares "El Diario", de Paraná

PARANA, 29. — La empresa editora de "El Diario", de esta ciudad, informó hoy que "por razones que son de dominio público hacemos saber que debemos reajustar los precios de venta a partir del 1º de mayo próximo de la siguiente forma: el ejemplar de los días martes, miércoles, jueves y viernes, $ 300; sábado, domingo, lunes y feriados $ 350.

Barcelona, sede de una exposición argentina

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Se declaró de interés nacional a la Exposición y Feria Argentina de Ingeniería, Industria y Producción Agropecuaria, que se realizará en Barcelona (España) entre el 1º y el 10 de junio de este año, según el decreto 938.

En la medida se establece que los ministerios y secretarías de Estado competentes brindarán la colaboración necesaria y acordarán los trámites y facilidades especiales o de excepción que correspondan.

Mañana inicia su reunión el Episcopado

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Los obispos comenzarán mañana su primera asamblea plenaria de este año, en cuyo transcurso serán renovadas todas las autoridades del Episcopado, si bien la mayor parte de los observadores eclesiásticos coincide en asegurar que el arzobispo de Córdoba, cardenal Raúl Francisco Primatesta, continuará al frente del organismo.

La asamblea episcopal tendrá lugar en la casa de ejercicios María Auxiliadora de San Miguel y la primera jornada de deliberaciones estará destinada a analizar el desarrollo y las conclusiones de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, efectuada en Puebla (México), entre el 27 de enero y el 13 de febrero pasado.

El primer informe sobre el cónclave de Puebla inaugurado por el Papa y cuyas conclusiones ya fueron ratificadas y aprobadas por Juan Pablo II, será presentado a la asamblea por el obispo auxiliar de San Isidro, monseñor Justo Oscar Laguna.

Monseñor Laguna fue el obispo que logró mayor número de votos el año pasado cuando se eligieron los delegados del Episcopado Argentino a Puebla, y en la reunión latinoamericana fue elegido en representación de los obispos del Cono Sur, como miembro de la Comisión de Empalme y Articulación, una de las de más decisiva actuación.

Según lo previsto, la renovación de autoridades de la Conferencia Episcopal Argentina, se iniciará el martes con las votaciones correspondientes para elegir al presidente y los dos vicepresidentes.

Hasta ahora, esas funciones que conforman la llamada comisión ejecutiva, están desempeñadas por los arzobispos de Córdoba, cardenal Primatesta; de Sta. Fe, monseñor Vicente F. Zaspe, y de Buenos Aires, cardenal Juan Carlos Aramburu.

Los tres prelados se encuentran en condiciones estatutarias de ser reelectos pues han desempeñado esos cargos sólo por un trienio.

Además de la mesa ejecutiva, también deberán elegirse durante la próxima asamblea a los integrantes de la comisión permanente, organismo integrado por los delegados de cada uno de las provincias eclesiásticas del país.

Los demás cargos por renovarse son los correspondientes a la presidencia e integración de cada una de los áreas y equipos en que se divide para su tarea pastoral del Episcopado Argentino.

Durante las deliberaciones, que se desarrollarán durante todo la semana en San Miguel, los obispos estudiarán las conclusiones de Puebla y a la luz de esas orientaciones pastorales acordadas por la iglesia latinoamericana, es probable que analicen también los aspectos más importantes de la actualidad nacional.

Ese examen es habitual en las asambleas del Episcopado aunque no siempre las conclusiones respectivas son volcadas en un documento público.

HOSPITALES Por Carlos Basurto

HOSPITAL

—Aumentaron los aranceles en los hospitales.

—Quieren implantar la "gripe medida"...

Nuevo avión fabricado por la industria privada

SAN JUAN, 29 (Télam).— Con la asistencia del comandante de Regiones Aéreas, brigadier mayor Hugo Di Rizzio, fue presentado al público un nuevo avión fabricado en el país por la empresa privada "Chincul", el primer turbohélice y presurizado que se produce en una planta privada.

Al acto asistieron también el gobernador de la provincia, brigadier (R) Angel Zamboni; ministros de su gabinete, el presidente de la empresa norteamericana bajo cuya licencia se fabrican los aparatos, Sr. Lins Helms, y otras altas autoridades.

Previamente el director del establecimiento, Sr. Delgado, explicó a los presentes el funcionamiento del mismo, donde se encuentran en preparación más de 40 aparatos.

Se presentó un avión entrenador y acrobático, totalmente mecánico, que será objeto de un estudio especial por parte de la Fuerza Aérea, ya que puede ser dotado de ametralladoras, transporte de bombas y lanza-cohetes.

Seguidamente se expuso el modelo "Cheyenne", avión presurizado de uso múltiple, que tiene una capacidad de ocho pasajeros, con una velocidad de crucero de 524 kilómetros por hora, una autonomía de vuelo de 2.800 kilómetros, impulsado a turbohélice, que es el primero que se fabrica en el país por una empresa privada y además el primero de su modelo que se fabrica fuera de los Estados Unidos.

En el mismo acto se hizo entrega de otros aparatos al Aero Club de Río Cuarto y al gobierno de La Rioja, los que serán destinados a una línea interna y para el servicio de ambulancia.

En breves declaraciones a Télam, el brigadier mayor Di Rizzio destacó el papel positivo de esta fábrica en el desarrollo del poder aéreo argentino, que no sólo involucra a los aviones en sí sino también a la infraestructura aérea nacional.

La fábrica "Chincul", de capitales privados argentinos, tiene más de seis años de experiencia en la fabricación de aeronaves y ha entregado al mercado argentino más de 400 aparatos.

Su planta, en el departamento de Pocitos, en San Juan, tiene 15.000 metros cubiertos y 300 operarios, y posee también talleres en Don Torcuato y otra planta en Ciudadela.

La construcción de autopistas

BUENOS AIRES, 29 (NA).— El secretario de Transporte, Ing. Federico Camba, sostuvo hoy en declaraciones periodísticas que el tema de las autopistas metropolitanas "es de una importancia tal, por el monto de la inversión y por el compromiso que representa para la ciudad misma, que no debe ser decidido exclusivamente a la luz de la opinión de un grupo de personas".

El Ing. Camba terció así en la polémica suscitada en torno del proyecto en marcha de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires para la apertura de dos autopistas destinadas a facilitar el tránsito en la zona sur de la capital federal.

El Ing. Camba formuló esas declaraciones en un reportaje que le hizo LS-4 Radio Continental, y durante el mismo admitió que la proyección y ejecución de las futuras autopistas "deben tener un estudio mayor del que tienen".

Tras advertir que "las autopistas de la ciudad de Buenos Aires no son estrictamente de mi competencia", indicó el funcionario que "en cuanto a las autopistas en general, sí; es un tema que nosotros tenemos particular interés en clarificarlo y opinar.

"Yo creo —dijo a renglón seguido— que este tema de las autopistas que en los últimos días ha sido motivo de tanta opinión discordante, debe ser puesto en términos estrictamente técnicos. Y, como tal, creo que no se puede hablar de las autopistas en general. Yo diría que hay autopistas y autopistas".

Posición de la Fuerza Federalista Popular

BUENOS AIRES, 29 (NA).— El ex gobernador de Jujuy en dos oportunidades, Horacio Guzmán, negó que la Fuerza Federalista Popular (FUFEPO), de la que es presidente, sea un "partido oficialista", pero que entiende que "todos podemos ponernos de acuerdo" en una confluencia cívico-militar para continuar el progreso.

También negó que esté dispuesto a aceptar algún cargo que le pudiera ofrecer el gobierno. Guzmán expuso su posición en una entrevista que él concedió a la revista "Confirmado".

En la oportunidad Guzmán señaló que las versiones sobre la posible nominación de figuras políticas para ocupar cargos en el servicio exterior del país significa, en la práctica, "la participación", ya que quienes ocupen esos cargos "pueden hacer muchas cosas buenas para el país, si el que está en el servicio exterior cumple realmente las funciones diplomáticas que le corresponden".

Durante la entrevista el ex gobernador jujeño reiteró que "lógicamente tenemos (el FUFEPO) la aspiración de interpretar a los distintos sectores, pero no en función de servir a los intereses de una agrupación de tipo político, sino a los intereses generales de la Nación".

Tras negar que el FUFEPO sea un partido oficialista, Guzmán dijo que "entendemos que este proceso tiene que triunfar, tiene que tener éxito para que el país pueda erradicar sus males y puedan abrirse las puertas para que la esperanza argentina se pueda concretar".

Por último Guzmán precisó que algunas declaraciones suyas anteriores de respaldar a las autoridades económicas nacionales y a la política que siguen en la materia fueron realizadas a título personal.

"Además —dijo— quiero aclarar que no fue una declaración para defender una política económica, sino para defender un proceso en el cual nosotros estamos inmersos".

Finalmente señaló que "a los procesos hay que apoyarlos integralmente. Es decir con lo que se estima bueno y con los errores que pueden tener.

"Nosotros no hacemos especulaciones en esto. Tratamos de ver qué rectificaciones se pueden realizar, pero esto es algo muy distinto. En definitiva, lo cierto es que tenemos una ubicación que no nos dio el pronunciamiento militar, sino que la poseemos desde mucho antes, con nuestras luchas que coincidieron luego con los objetivos del actual gobierno", aseguró Guzmán.

Flancos descubiertos

Las explicaciones no alcanzan a modificar la realidad

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia).— Los acontecimientos vividos la semana última sirvieron para mostrar, una vez más, la precariedad de defensas con que el ministro de Economía realiza la difícil travesía política de su gestión. El paro de actividades dispuesto por un nucleamiento sindical tuvo la virtud de concitar, más allá de su repercusión en el ámbito estrictamente laboral, interesantes reacciones en los medios políticos nacionales e internacionales y, curiosamente, el cúmulo de declaraciones surgidas desde las más distintas e inesperadas entidades manifestaron, junto a la "solidaridad", "apoyo" y "simpatía" hacia los dirigentes gremiales, la censura hacia el plan económico. Desde este punto de vista, la "instigación a la huelga" como la denominaron los comunicados oficiales, fue una maniobra que logró sus objetivos antes de haberse completado su desarrollo.

Estrechamente vinculado con lo anterior, aunque no determinante si se atiende a la secuencia cronológica de los hechos, se ubica el anuncio de los incrementos salariales dispuestos por el gobierno nacional. Bien es cierto que la estrechez de las cifras no daba margen para grandes despliegues, pero una exposición más ordenada de los criterios adoptados, o su explicación en una "reunión de prensa" hubiera provocado un efecto menos desfavorable en la opinión general. Por el contrario, la mezquindad en el manejo de los índices se explicó en el documento oficial en la necesidad de mantener los objetivos establecidos "en el campo económico y social, para el corto y mediano plazo", con lo que se apresuró la reabsorción de críticas y protestas por parte de quienes son los inspiradores de esas metas.

En busca de mayores detalles, el periodismo recurrió a la ayuda de los voceros oficiales para descifrar el contenido de alcances del documento en cuestión. La primera sorpresa fue escuchar de parte de los funcionarios que el aumento dispuesto para los sueldos básicos de convenio y el mínimo vital alcanzaba al 40 por ciento. Fue necesario acallar los primeros minutos de discusión para determinar que ese porcentaje surgía de considerar el incremento que las remuneraciones sufrirían desde el 1° de enero hasta el 31 de mayo del corriente año. Es decir, que ese aumento del 40 por ciento, que un manejo más cuidadoso de los cálculos fija en el 38,8, es la mejora salarial prevista para los primeros cinco meses del año.

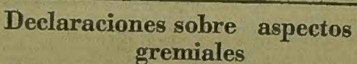
Esta medida se basa, según se explicó, en el propósito de acortar la brecha existente entre sueldos y precios. Pero como no se puede establecer con similar precisión matemática cuál será la evolución del costo de la vida al 31 de mayo próximo, no es posible saber si finalmente se cumplirá el anhelo.

De acuerdo con los elementos conocidos hasta hoy, el costo de la vida aumentó entre el 1° de enero y el 31 de marzo, un 30,5 por ciento. En igual período los salarios aludidos se incrementaron en un 12,48 por ciento. Se entraría entonces, a partir de ahora, en un período de profunda recuperación salarial, pero para que ésta sea real, entre abril, que ya finaliza, y el mes de mayo que comienza, el costo de vida debería aumentar tan sólo el 8,3 por ciento, lo que resulta desde todo punto de vista, imposible.

Se consideró también que al aumentarse la base salarial resultaba conveniente disminuir el grado de flexibilidad otorgado a los empresarios para el pago de las remuneraciones por encima de los valores de planilla, y tal vez por primera vez se desliza en el lenguaje oficial una referencia concreta a aquellos salarios concertados libremente entre el empleador y el trabajador como exentos de todo control.

Escuchadas las razones oficiales algunos comenzaron a entender por qué se había librado el anuncio de la medida a la fría elocuencia de un documento. No era sólo falta de consideración a la opinión pública. También era la incomodidad de admitir que se apuesta a una opción con escasas posibilidades o que se pretende mantener el nivel de sueldos alcanzado en el último trimestre de 1978 para evitar la "inflación de demanda" que un mayor poder adquisitivo podría desatar.

Tercero en el orden de producción, pero no menos importante que los dos anteriores, fue el anuncio de la rebaja arancelaria para los bienes de capital. Ya casi sin vestiduras que rasgarse, los industriales volvieron a repetir su protesta contra una medida que se basa no en la necesidad de equilibrar los precios, como antes, sino en la conveniencia de evitar "cuellos de botella". Para entenderlo mejor, en el propósito de alentar a la importación por todos los medios. Pero no importan las críticas de todos si se cuenta con el aval del principal. Con esta tranquilidad el doctor Martínez de Hoz inició una nueva visita a Inglaterra y Alemania.



Declaraciones sobre aspectos gremiales

MENDOZA, 29 (NA).— El catedrático de la Universidad de Buenos Aires, Horacio J. Ferro, consideró impracticable la intención del gobierno de eliminar el funcionamiento de las entidades sindicales de tercer grado, mientras que el ex director nacional del Trabajo, Oscar Valdovinos, aseguró que la agrupación de los gremios en un organismo central "se producirá de cualquier manera".

Ambos profesionales que asisten a las deliberaciones del Sexto Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, formularon amplias declaraciones al diario "Los Andes".

Ferro comentó que "los propósitos del Poder Ejecutivo de no permitir la unidad gremial en una entidad como la Confederación General del Trabajo son impracticables" y señaló que "es absurdo pretender remar contra la corriente".

Agregó el catedrático universitario que "la experiencia mundial nos enseña que las instituciones de tercer grado son universalmente admitidas por los gobiernos de Occidente".

Entendió, además, que "si se considera que las instituciones de tercer grado (gremiales o empresarias) cometieron en algún momento abuso de poder o trascendieron de su accionar específico, deben buscarse los recursos adecuados para corregirlos, y no adoptar posiciones que signifiquen una sanción a esos errores".

De igual manera se expidió Valdovinos, ex titular de la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo en 1956 y actual profesor de la cátedra de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Manifestó Valdovinos que "el problema es más complejo que la existencia o inexistencia de la CGT. En primer lugar —añadió— porque el nucleamiento de los sindicatos en ese tercer grado se producirá de cualquier manera, aunque sea en ejercicio del derecho genérico de asociación que consagra la Constitución Nacional.

"Pero digo que el problema es más grave —puntualizó— porque los proyectos que han trascendido apuntan a un debilitamiento general de las estructuras sindicales y no sólo a impedir la existencia de una central obrera.

"Pienso —dijo— que ese debilitamiento, de concretarse, perjudicaría a los trabajadores, puesto que los privaría de su tutela natural que se fundamenta en la estructura sindical".

Celebración del Año Internacional del Niño y la Familia

BUENOS AIRES, 29 (Télam).— El secretario de Acción Social de la Nación, Dr. Carlos Izzo Puebla, declaró que la celebración del Año Internacional del Niño y la Familia "no va a ser un aquelarre de cosas espectaculares, sino que trabajaremos con seriedad y responsabilidad para proteger a la niñez y a la familia".

Destacó que "haremos algunos pequeños campeonatos deportivos y el 21 de setiembre próximo —por ejemplo— trataremos de hacer una gimnaseada con toda la niñez y la gente joven, algo parecido al Campeonato Mundial de Fútbol".

Por otra parte, afirmó que en los planes esbozados por la secretaría a su cargo se tratará de que "los niños recorran el país, que se conozcan entre ellos, para lo que se ha previsto una exhibición deportiva en las provincias, en clubes que se han prestado para ello.

"También hemos programado —dijo— un festival de la canción folklórica, sobre todo llevado al sur. Una reunión allí con niños, es decir, —añadió— pequeñas pero grandes cosas a la vez, sobre todo ninguna espectacular, porque consideramos que la seriedad es lo que lógicamente debe imponerse en estos actos y además porque el presupuesto tampoco nos lo permite".

Al referirse a la continuidad que esa secretaría se propone conferir a la atención del niño y la familia, el Dr. Izzo Puebla reiteró que la celebración instituida por las Naciones Unidas, a la que adhirió nuestro país "no tendrá este año características espectaculares" sino que "vamos a buscar, fundamentalmente, mejorar lo que tenemos, tratando de acrecentar todos los servicios que se han venido prestando a través de los años.

"Para ello —expresó— vamos a mejorar los institutos creando nuevos pequeños hogares que son una nueva concepción, en lugar de los macro asilos de antes —inclusive la palabra asilo ya no se usa— y cimentar un futuro para esta niñez y juventud actual, y ya lo estamos haciendo".

Asimismo recalcó que "ya se ha formado la comisión que va a estudiar la ley de adopción, la ley de responsabilidad de la patria potestad y otras leyes".

Estas declaraciones fueron formuladas en el transcurso del programa "Hoy en la noticia", por Radio Continental.

Interesante fallo judicial en Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (NA).— Mediante fallo que está firme, fue rechazado por el juez civil, Dr. Mariano J. Grandoli, la demanda sobre interdicto de obra nueva seguida por el consorcio de Nazca 2838 contra el Sr. Norberto González, tendiente a obtener que suspendiera la obra iniciada en setiembre de 1977 en dos patios de uso exclusivo, en la unidad N° 5 de la planta baja del edificio.

La parte demandante sostuvo que la obra fue efectuada en violación del reglamento de copropiedad y administración del inmueble, pero el demandado alegó que se construyó un pequeño quincho, obra ya concluida, que no afecta a ningún copropietario y no significa despojo alguno ya que se lo construyó sobre superficie de uso exclusivo.

El juez dijo que para que proceda el interdicto de obra ésta debe estar en ejecución, y en el caso ya había sido terminada, como lo comprobó personalmente, y no puede considerarse como turbación a la posesión. Además, agregó, sería irracional demoler lo construido por cuanto la obra estaba hecha en el momento de iniciarse la acción, no es antiestética, ya que es un jardín de invierno, por así llamarlo, con un quincho en su interior que no afea la estética de la casa, estando rodeado por un jardín muy bien cuidado. La obra, prosigue, no fue clandestina, pues se hizo a vista y paciencia de todo el mundo, en este caso los consorcistas, y no existe turbación en la posesión del consorcio demandante, dado el carácter de consorcista del demandado, con el uso exclusivo del patio de propiedad común; además de que cumple un fin social de esparcimiento, causándole con la destrucción —en caso de ser ordenada— un mal irreparable, sin sentido aparente, al no probarse el despojo o menoscabo en el derecho de los reclamantes.

Pero ello no obsta, concluye, que exista el derecho del consorcio al cobro de los daños y perjuicios y al cobro que correspondiere por el uso que realiza el demandado de la medianería y superficie común, pero no al interdicto de obra nueva.

Crean el Centro de Detención Preventivo

BUENOS AIRES, 29 (Télam).— En el Salón de Embajadores de la Corte Suprema de Justicia se efectuó la firma del convenio acordado entre el alto tribunal y el Ministerio de Justicia, vinculado con la creación del Centro de Detención Preventivo para alojamiento de procesados, varones y mujeres, por corto tiempo y que se instalará en el edificio ubicado en Viamonte 1147, sede de la Cámara del Crimen y de juzgados del crimen.

Suscribieron el convenio el presidente de la Corte, Dr. Adolfo R. Gabrielli, y el ministro de Justicia, Dr. Alberto Rodríguez Varela. Asistieron además, entre otras autoridades, el subsecretario de Justicia, Dr. Roberto Durrieu; el asesor de la cartera, Dr. Jorge Kent; el ex presidente de la Cámara del Crimen, Dr. Horacio E. Rébori, quien prestó apoyo a la iniciativa, y el escribano mayor de gobierno, Dr. Jorge Allende, quien leyó el acta respectiva.

Préstamos para viviendas a jubilados

BUENOS AIRES, 29 (Télam).— "Fueron otorgados 7.536 préstamos de los 8.730 solicitados, lo cual significa haber cumplimentado el plan previsto en un 80 % destinado a jubilados y pensionados", expresó el interventor del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, coronel médico Guillermo Cal, en el transcurso de una visita efectuada a la sede del organismo operacional.

Recordó que el primer tramo comprendía a los jubilados y pensionados que poseían la cédula de desalojo con vencimiento el 31 de marzo próximo pasado. Asimismo, dijo que las solicitudes que aún no fueron aprobadas están siendo completadas con elementos que faltaban presentar, por lo que continúan en tramitación para poder concretar el préstamo.

Agregó que la segunda etapa comenzó hace aproximadamente veinte días y que en ese momento se estaban recepcionando las solicitudes correspondientes, por lo que consideró "prematuro hablar de los resultados.

"Lo que sí puedo decir —continuó— es que para este segundo tramo se pondrá el mismo énfasis y las ganas de solucionar los problemas habitacionales de jubilados y pensionados, que poco a poco se va concretando con las medidas adoptadas y llevadas a la práctica".

Respecto a otras áreas de acción del instituto, el coronel Cal destacó la eficiencia del servicio social que presta el PAMI (Programa Asistencial Médico Integral), señalando que "cada día se perfecciona más".



EL LITORAL
Santa Fe, Domingo 29 de abril de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

EL ALCOHOLISMO: TEMA DE DOS ENCUENTROS

Del primero al seis del mes entrante se llevarán a cabo, en la colonia de vacaciones que posee el personal de ENCOTel en la localidad cordobesa de Huerta Grande, el Primer Congreso Interamericano de Problemas del Alcohol y el Tercer Encuentro de Servicios de Alcoholismo. Ambas reuniones científicas han sido declaradas de interés nacional y cuentan con el auspicio de la Asociación Iberoamericana de Estudios sobre Problemas del Alcohol (AIEPA), la Asociación Argentina de Siquiatras (AAP) y el Instituto Municipal de Alcoholismo y Drogadicción de la ciudad de Córdoba.

La calidad de los concurrentes (han confirmado su asistencia más de 500 médicos, auxiliares de la medicina, asistentes sociales y abogados) que procederán de los principales países de la comunidad internacional, y el temario a tratar, harán que las sesiones de Huerta Grande se conviertan en un acontecimiento científico de especial repercusión internacional. No es una novedad que el alcoholismo, en cualquiera de sus formas, origina conflictos familiares y es fuente de gravísimas perturbaciones sociales, laborales y conductuales. De allí que la lucha contra la acción disociadora del alcohol sea una responsabilidad prioritaria que debieran asumir, sin más demoras, todos los gobiernos de los estados civilizados.

Como es sabido, por una suerte de falsía encubridora que aún se halla vigente en casi todos los pueblos del mundo, son escasos los países que han encarado el problema en sus justas proporciones, coordinando la acción severa, científica e inflexible que propician la Organización Mundial de la Salud (OMS) y, en nuestra región, la Oficina Panamericana de la Salud, cuyas publicaciones computan alarmantes estadísticas acerca de las consecuencias patológicas de la ingestión alcohólica, tanto sobre la salud individual como por sus deletéreos efectos sociales y decisivo factor delictógeno.

En lo que hace a nuestro país, viene al caso recordar que siendo el cuarto productor de vino del mundo, consumimos casi todo lo que se produce en nuestro territorio. Contrariamente al caso de Francia, Italia y España, que nos llevan la delantera en productividad, pero que exportan gran parte de lo que producen. A este respecto es conveniente no olvidar que, según datos comprobados fehacientemente, cada argentino bebe, anualmente, 80 litros de vino, 18 litros de cerveza y un litro de whisky. Lo que equivale a decir que estamos consumiendo a razón de 10 litros de alcohol puro por habitante y por año.

Por lo demás, los estadígrafos informan que las investigaciones realizadas en las zonas rurales acusan que el 50 por ciento de los niños menores de 12 años que habitan en nuestros campos incurren en acostumbramiento precoz al alcohol; y que un 10 por ciento de los menores de tales zonas toman bebidas alcohólicas, siguiendo el ejemplo doméstico.

En otro orden de efectos, no hay que olvidar un muestreo que hace un par de años llevó a cabo la policía bonaerense, arribando a la conclusión de que el 27 por ciento de los "conductores de fin de semana" alojan entre 700 y 800 miligramos de alcohol en sangre. Al respecto, sería de sumo interés que los educacionistas leyeran el libro titulado "Vivir entre adictos", escrito por el equipo médico del Servicio Especial del Hospital Borda, de la capital federal, en cuyas páginas se afirma que si bien el alcoholismo es la enfermedad de los adultos y la drogadicción de los jóvenes, las situaciones acusan una etiología similar. Por cuanto, en su mayoría, los adictos son problematizados por crisis personales, familiares o enfoques deformados de la realidad circundante.

Al margen del alcohólico social, que declara no divertirse en una reunión si no lo hace acompañado por la constante libación, es de esperar que, por las vías correspondientes, se ponga límite a la publicidad abusiva, que incita a ingerir bebidas alcohólicas, asociándolas a momentos de eufórica felicidad. A la vez, una educación adecuada sobre las secuelas del alcoholismo y de la drogadicción debe coadyuvar con la lucha sin cuartel que los organismos policiales del mundo entero libran contra el infamante tráfico de las drogas.

A esclarecer estos tremendos problemas sociales se aplicarán los asambleístas de Huerta Grande, cuyos estudios y conclusiones serán beneficiosos —a no dudarlo— tanto para el país que les brinda su hospitalidad, como para los demás pueblos del orbe, que siguen sufriendo en carne viva las nefastas consecuencias del alcoholismo y la drogadicción.

Concursos para cargos profesionales para el M. de Bienestar Social

En relación con el llamado a concurso convocado por el Ministerio de Bienestar Social para cubrir cargos de profesionales del arte de curar en los distintos establecimientos asistenciales y hospitalarios dependientes de la sanidad oficial (médicos, odontólogos, bioquímicos, farmacéuticos, veterinarios, obstetras, sicólogos, fonoaudiólogos, terapistas físicos y dietistas), la Subsecretaría de Salud Pública hace saber a los postulantes interesados que debido a la considerable cantidad de internados y vacantes a cubrir, dado el prolongado lapso transcurrido desde que se llevara a cabo el último concurso y, con el propósito de organizar con un sólido equilibrio estructural en que se realizará en los próximos días, se ha dispuesto que la cobertura de cargos comprenda, en esta primera etapa, a los profesionales ayudantes y auxiliares, en todas sus ramas y especialidades; pudiéndose adelantar que se continúa trabajando activamente, con dedicación especial, en la elaboración de un nuevo listado, el que se integrará con aquellos que revistan en categorías superiores dentro del plantel del ministerio.

Por otra parte, la nombrada subsecretaría ha impartido instrucciones a las respectivas juntas de escalafonamiento para la determinación en el correspondiente llamado, de requisitos complementarios que serán exigidos para aquellos postulantes que resulten ganadores en dicho certamen, tales como: a) obligatoriedad de residencia en la localidad donde ejercerá sus funciones o en un radio no mayor de hasta 50 Km.; b) exigencia para los médicos disciplinados en "Clínica médica" "Obstetricia y pediatría" que se desempeñarán en establecimientos hospitalarios de primera a quinta categoría, de satisfacer, además de la atención de consultorios externos e internación, guardias pasivas y área programática del hospital; c) aquellos que revisten en hospitales de 1ra. a 5a. categoría y cuyas respectivas especialidades no correspondan a las anteriormente mencionadas, cumplimentarán idénticas exigencias, excepto área programática del hospital y d) los que se desempeñen en establecimientos de 6a. categoría tendrán la obligatoriedad de cumplimentar guardias pasivas fuera del horario habitual de labor.

"El Litoral" no se publicará el martes próximo

El 1° de mayo, con motivo de recordarse el Día Universal de los Trabajadores, es una de las fechas en que, por disposición oficial, no se venden diarios ni revistas en el país.

En consecuencia, el martes próximo "El Litoral" no aparecerá.

Mañana viaja a Buenos Aires el comodoro Pitaro

Mañana viajará a la capital federal el ministro de Bienestar Social, quien ha de realizar diversas gestiones ante autoridades nacionales relacionadas con su cartera.

Acompañado del director provincial de Vivienda y Urbanismo, Ing. Sady Abel Felizia, el comodoro (R) Francisco Roberto Pitaro mantendrá una entrevista con el subsecretario general de Vivienda y Desarrollo Urbano, Ing. Jorge Larre para tratar asuntos de importancia dentro de esa área.

Por otra parte, el ministro será recibido por el subsecretario de Salud Pública, Dr. Manuel Iram Campos y el subsecretario de Promoción Social, comodoro Enrique Canessa, con los que ha de considerar temas de interés para la provincia.

NOTAS

"No soy un Hitler"; huelga y pollitos

Decenas de periodistas, camarógrafos de televisión y un público alterado fueron los testigos de una hecatombe cometida, días atrás, en Colombia.

Asomados a la baranda del puente que cruza el río Bogotá, varios operarios de un criadero de aves arrojaron a las aguas a 80.000 pollitos recién nacidos. Y mientras la muy sensible Sora María Vargas, presidenta de la Asociación de Defensa de los Animales, experimentaba un ataque de gran histeria, algunos niños corrían por la zona ribereña, disputando a los cerdos de un chiquero los pocos pollitos que el río devolvió a tierra firme.

El episodio debe ser atribuido a la escasez de alimentos para aves, ocasionada por la huelga del personal de una planta fabril, que produce más del 25 por ciento de los concentrados alimenticios que se consumen en los criaderos colombianos.

Frente a la requisitoria periodística y a la rechifla de los agolpados en el puente, uno de los responsables de la matanza se defendió exclamando: "No soy un Hitler. No teníamos otra posibilidad. No teniendo concentrados, los pollos hubieran muerto en 48 horas más".

No cabe duda que la matanza de los simpáticos pollitos-bebé fue el más eficaz golpe bajo que pudo propinarse a los huelguistas, que no habrían previsto ese tipo de reacciones populares. Puesto que sabemos por nuestra larga experiencia nacional, que no siempre se miden con responsabilidad las secuelas perturbadoras desencadenadas por los paros y otras formas de la protesta laboral.

Mas, en otro orden de cosas, el suceso patentiza un consenso universal. Ya que, ante el achacado parangón de la hecatombe avícola con el genocidio nazi, quien asumió la responsabilidad del hecho rechazó, indignado, que se confundiera esa ejecución de sus órdenes con la vesania asesina del Fuehrer *nacionalsocialista*, cuyos crímenes masivos no son susceptibles de prescripción por el paso del tiempo, ni podrán borrarse de la memoria de la humanidad, por cuanto todavía siguen remordiendo la conciencia de nuestro siglo.— R.A.

Prestaciones de obra social en el SMATA

El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, seccional Santa Fe, informó que ha firmado contrato con el Colegio de Odontólogos. En consecuencia los afiliados que necesitan atención, deben pasar por Obra Social para obtener la nómina de profesionales.

Por otra parte también se firmó contrato con una peluquería para hombres ubicada en Cándido Pujato 3770, la que aplicará tarifas especiales a los afiliados. Informes sobre el particular pueden obtenerse en Av. López y Planes 3586, teléfono 37.902/10.

La Constitución Nacional

Cuando los constituyentes, reunidos en Santa Fe, firmaron el 1° de mayo de 1853 la Constitución Nacional, se operó una transformación radical en la historia del país. Mediante un acto de genuina creación —el acto constitutivo originario— habilitaron al nuevo Estado que surgía de un ordenamiento fundamental, asegurando la vigencia del orden jurídico, la organización de los poderes y la garantía y defensa de los derechos y libertades de todos los habitantes.

Esta sanción significó, lisa y llanamente, el establecimiento de un régimen de derecho; de ahí, su trascendencia institucional. Veníamos de un largo peregrinaje, a través de 40 años de luchas civiles, en que el "autoritarismo" había sido la nota predominante en nuestra historia, con gobiernos paternalistas que, debatiéndose en el desierto y faltos de vivencias superiores, fundaron un régimen marginado de las leyes. La Constitución sancionada no fue por eso la panacea maravillosa, implantada para transformar de improviso a una sociedad —casi inorgánica— inmersa aún en los trágicos arrebatos del caudillaje, sino el instrumento idóneo para encauzar la vida nacional dentro de un orden establecido, adiestrándonos en el ejercicio de la libertad y del derecho.

Los hombres del 53 tuvieron la virtud de seguir el modelo americano en aquellos principios generales que hacían a la organización constitucional vigente, pero tuvieron también el tino de crear nuevas fórmulas, ajustadas a nuestra idiosincrasia, que dieron a la Ley Fundamental suficiente originalidad y fuerza como para poder servir de elemento aglutinante a una sociedad todavía en ciernes. Y así, con sabiduría, establecieron las pautas de una propia filosofía, de un claro estilo de vida, asentando las bases de una política liberal, ajustada a las necesidades de la época, pero con singular visión de futuro.

Nuestra Constitución —pese a las críticas— no fue elaborada con puras abstracciones mentales, ni con un racionalismo apriorístico —como se ha dicho— sino todo lo contrario. Tuvo un sentido realista de compromiso con todos elementos de la estructura social, atendiendo a los valores tradicionales, culturales, ideológicos y morales. Sus autores amalgamaron esta concepción con los principios que informaban a la corriente "tradicional-historicista". Esta concepción entendía que el mundo histórico está en constante cambio, que deviene en forma permanente.

Los constituyentes supieron aunar "razón" y "vida", haciendo que por sobre las construcciones racionales comenzara a operar la historia con sus notas de singularidad y originalidad, es decir, el mundo histórico, que excluye toda consideración generalizadora. Esta concepción la advertimos en Alberdi, cuando afirma que nuestra Constitución es el producto de 40 años de ensayos institucionales, de luchas y de doctrinas, vividas y sufridas por el pueblo. Ella es la historia misma, la expresión rotunda de nuestra existencia nacional.

Pero, ya sancionada comenzó la época más crítica. Era necesario comprobar si sus principios eran lo suficientemente adaptables como para enfrentar a las nuevas contingencias históricas. Esta misión estuvo a cargo, afortunadamente, de la Suprema Corte de Justicia, la que, como última y definitiva intérprete de la ley magna, supo adaptar sus cláusulas a los tiempos que corrían. Ella —afirmaba luego la Corte— fue una viva creación, impregnada de realidad, y merced a su elasticidad y flexibilidad no ha envejecido con el cambio de ideas, siendo hasta hoy el instrumento de la ordenación política y moral de la Nación.

Y fue así como la vieja Constitución liberal del 53 supo acomodarse a los cambios, amoldando su estructura, en nuestro siglo, a los principios del constitucionalismo social y tratando de pasar del "Estado de poder" al moderno "Estado de bienestar".

Con tan solo la interpretación de su generoso Preámbulo se ha podido formular todo un programa político-social al proclamar la unión nacional; la consolidación de la paz interior; la realización de la justicia, como valor; la promoción del bienestar general, directamente vinculado con la doctrina del bien común, que permite a los hombres que participan en ella lograr la plenitud y el acabamiento de la personalidad. Todo esto, sin olvidar el aseguramiento de los "beneficios de la libertad", que enrola a nuestra Constitución a la ideología democrática, es decir, al respeto de la eminente dignidad humana. Y, por último, la sanción de una Ley Fundamental "para nosotros"... y para todos los hombres del mundo, sin distinción de raza, credos o ideologías, anticipo humanitario de un generoso programa de apertura, que habla elocuentemente de su vocación universal.

Por todas estas consideraciones, podemos aplicar a nuestra Carta Magna el pensamiento de Rudolf Smend, al sostener que la Constitución, como derecho positivo no es solamente norma, sino también "realidad"; pero una realidad que no se agota en el acto constituyente sino que se renueva en cada momento, siendo su tarea esencial la garantía de la existencia y vida del Estado. La experiencia histórica nos ha enseñado que, cuando estuvimos apartados de esa realidad desviamos el camino. Por eso adquiere actualidad aquella expresión de que "fuera de la Constitución: la anarquía o la dictadura".

Imaginamos que aquella noche de mayo de 1853, cuando los congresales celebraban con un par de manzanillas, en lo de Merengo, la sanción de la Ley Suprema, pensarían, quizás, en Isócrates, aquel griego que llamó un día a la Constitución **"alma de la polis"**.

Hará mañana su asamblea ordinaria el Inst. Belgraniano

En su sede de San Jerónimo 2067 se reunirá mañana a las 19 la asamblea general ordinaria del Instituto Belgraniano.

En esta oportunidad se considerarán la memoria y el balance del último ejercicio y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva, como así también otros temas varios.

Inscripción para el segundo curso de programación

El Servicio de Organización y Métodos por intermedio de su Departamento de Capacitación, comunica que a partir de mañana y hasta el 7 de mayo inclusive, estará abierta la inscripción para el Segundo Curso de Programación Cobol a realizarse en el año actual.

Podrán inscribirse en este curso los aspirantes que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

1) Haber obtenido 46 puntos o más en el test de selección correspondiente al primer curso; 2) Haber iniciado cursos en el corriente año; 3) Tener aprobado parte de cursos anteriores de programación realizados por el Servicio de Organización y Métodos, y 4) Ser programador en el Sistema de Computación de Datos de la provincia.

Los interesados deberán presentarse en el Departamento de Capacitación del Servicio de Organización y Métodos de la provincia, Amenábar 2650, Santa Fe, en el horario de 8 a 12 en el período comprendido por las fechas indicadas.

Del artista y su obra

Francia vista por Puccinelli

Alguna vez lo afirmamos sin ambages: Puccinelli sabe dar el "esprit" francés a sus acuarelas de frescos campos en que los grises alternan con algún acento azul o amarillo, para caracterizar el símbolo de la "tour Eiffel", de "les Champs Elysées" o la "Cathedral de Chartres". Siente en francés no pocos de los paisajes y de las viejas arquitecturas; pero ese sentimiento tiene algo de la gozosa alegría de Matisse o del festivo acorde de Dufy. Porque en definitiva, Francisco Clemente Puccinelli ama a Francia, y los amores siempre se transparentan en todo mensaje creador.

Veintidós acuarelas —muy suyas, muy personales, de inconfundibles luces— presenta a la consideración del público desde las salas del Museo Municipal de Artes Visuales. Sin embargo, esta vez no es París el centro focal de sus pinceles. Son, en cambio, las azules aguas y los multicolores barcos del puerto de Niza. Son las calles y los poblados orilleros de Córdoba. Son también las arcadas sugerentes de Montpellier.

En este homogéneo conjunto que exhibe, vuelve a patentizar el armonioso sentido configurador del espacio, para el que está casi naturalmente dotado el expositor. Sus composiciones —aparentemente simples, directas, de rápida construcción— dejan emerger siempre un claro gesto del que la poesía fluye raudamente. Porque sus paisajes son precisamente eso: pequeños poemas escritos con luces, con colores, con formas apenas penetradas. Son poemas para leer con una sonrisa en los labios: sonrisa del viajero que no partió, pero que sueña en el andar de los otros.

De la serie del puerto de Niza, se destacan los numerados 1 y 8. De las numerosas calles de Ajaccio (Córcega), la número 10. Y de Algajola, de la misma isla, el fascinante número 18. Pero el inquieto pincel de Puccinelli bulle y vibra por igual en cada una de la otras acuarelas. Jugando con un espacio que de a ratos parece fantasía pura. Trepando a las alturas de ciertas geografías que están "del otro lado" de la ventana a la que uno se asoma. Sintiendo y haciendo sentir al contemplador que sus aguas cromáticas: suma de transparencias de pigmentos, de blancos del papel, de alguna línea huidiza, vuelan más allá de la aparente quietud del plano en que han sido elaboradas.

T.I.

El gobernador irá al festival de AUT en Franck

Anuncióse que el gobernador, vicealmirante Jorge A. Desimoni, participará del festival campestre que el 1° de mayo próximo se realizará en la localidad de Franck, por Asociación Unión Tamberos Cooperativa Limitada, con motivo de cumplirse 52 años de la iniciación de sus actividades industriales. A este tradicional acto concurren habitualmente varios miles de personas.

Comisión oficial para el Año Internacional del Niño

En la Subsecretaría de Bienestar Social y en una reunión presidida por su titular, capitán de navío (R) Luis J. Etcheves, quedó definitivamente integrada la comisión ejecutiva dispuesta por el gobernador de la provincia a los efectos de promover, orientar y planificar acciones vinculadas con el "Año Internacional del Niño y la Familia.

Integran la citada comisión el Dr. Daniel de la Torre, en representación del Ministerio de Gobierno; Prof. Néstor Didier, por el Ministerio de Educación; Dr. Elías Rubén Matusevich, por la Secretaría de Acción Comunal y por el Ministerio de Bienestar Social los Dres. Eduardo Rafael Pérez, Adrián Alzuela y contadora Betty Sánchez de Romagnoli, directora provincial de Minoridad y Familia, como coordinadora general.

Interesa asimismo señalar la presencia en esta oportunidad del subsecretario de Acción Comunal, Prof. Virgilio Cordero y del juez de Menores de la 1ra. Circunscripción, Dr. Luis María Vera Candioti, quienes lo hicieron en respuesta a la invitación cursada al efecto.

En el transcurso de esta reunión, las distintas áreas del sector oficial evaluaron las diversas y complejas situaciones que determinan causas y efectos en la problemática de la niñez carenciada, así como el valioso potencial humano que atesora la población infantil de nuestra provincia, alentando el futuro de nuestro país y del mundo.

Asimismo fueron analizadas las pautas que sobre el particular han sido elaboradas por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación en conmemoración del vigésimo aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño y las posibles acciones a desarrollar por la provincia a los mismos efectos para el corto y mediano plazo.

Por último fue objeto de una especial consideración la nota remitida por la Comisión Arquidiocesana para el Año Internacional del Niño, por la cual el Arzobispado de Santa Fe hace llegar su solidaria respuesta a la convocatoria que por el aludido decreto se formulara a todas las instituciones de bien público y/o empresariales de la provincia con el propósito de aunar los esfuerzos posibles a fin de hacer realidad los derechos de nuestra niñez.

Un memorial sobre lechería darán al Almte. Lambruschini

La Junta Intercooperativa de Productores de Leche anunció que en la reunión multisectorial que se realizará en nuestra capital con motivo de la visita del comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, está confeccionando un memorial, conteniendo apreciaciones sobre los principales problemas que afectan al sector tambero.

Dicho documento será entregado al alto jefe en ocasión de dicha visita.

El "Itinerario histórico de Santa Fe" brindarán a alumnos de las escuelas

La dirección del Museo Histórico Provincial de Santa Fe ha decidido poner en práctica a partir del lunes 7 de mayo entrante, una interesante iniciativa de divulgación denominada "Itinerario histórico de Santa Fe", que estará destinada especialmente a los alumnos de quinto a séptimo grado de las escuelas primarias oficiales y privadas, provinciales y nacionales.

Mediante el recorrido guiado de un circuito, se pretende reconstruir en la mente del niño el pasado santafesino y destacarlo con el fin de que tenga una noción más concreta de lo que fue la ciudad de ayer, describiendo los monumentos históricos que subsisten y dando una serie de enfoques históricos de instituciones y personalidades.

Dicho itinerario se inicia frente a la Casa de Gobierno, sitio en el que se encontraba el Cabildo, recorriéndose luego los lugares importantes en torno a la entonces plaza Mayor —hoy 25 de Mayo— culminando con la iglesia y convento de San Francisco y la casa de "los Diez de Andino".

Para poder participar de estos itinerarios las escuelas deberán dirigirse por nota al director del Museo Histórico en su sede provisoria de calle Buenos Aires N° 2861, proponiendo fecha de realización, la que será confirmada o rectificada según disponibilidades de turnos. Los grupos escolares no podrán ser superiores a 30 alumnos, que deberán ser acompañados por personal docente responsable de la disciplina. Los itinerarios se realizarán de lunes a viernes a partir de la hora 10, debiendo encontrarse los alumnos en el centro de la plaza 25 de Mayo.

Cartas a "El Litoral"

El traslado del Dpto. Idiomas

Señor director: Desde hace 30 años soy alumna del Liceo Municipal. Primero estudié música y luego idiomas, aprovechando las ventajas de un instituto como el Liceo Municipal, que brinda buena enseñanza y no cobraba prácticamente nada, aunque este año el arancel no es precisamente bajo. Hoy nos encontramos, en el inicio de las clases, con la novedad, no muy agradable, del traslado del departamento a un nuevo edificio, en el 1er. piso de calle 25 de Mayo 2576. El lugar no es, a mi juicio, el más adecuado al tipo de enseñanza que se imparte. Algunas de las aulas dan directamente a las calles 25 de Mayo y Primera Junta, y el ruido es bastante perturbador, al extremo de tener que cerrar las ventanas, con lo cual se pierde la ventilación necesaria. Además el local no está preparado para brindar comodidades a los profesores y alumnos. La mayoría de las aulas carecen de pupitres adecuados y otras son sólo rincones aprovechados con ese fin. En cuanto a mantenimiento edilicio, el local presenta un estado bastante lamentable: paredes descascaradas, luces insuficientes, etc.. Otro detalle lamentable es la falta de elementos indispensables: la biblioteca, bastante bien provista, sigue funcionando en San Martín 2076, con lo cual el acceso a diccionarios, libros y material didáctico está vedado a los profesores y alumnos de idiomas. En ningún momento se han hecho saber las razones y conveniencias del traslado, por lo cual es importante comprender el porqué de tal decisión. Es de desear que las autoridades competentes tomen las medidas conducentes a mantener el prestigio adquirido por la institución, a través de más de 50 años de actividad cultural y en beneficio de la comunidad santafesina.

Alicia J. Porrera.
L.C. 2.338.386